

Fecha. Marzo 17 de 2023.

Estado Civil -024

ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2023-0048	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	SANDRA PATRICIA ORJUELA BELTRAN	ROMAR HELVERT MARTINEZ ROLDAN	1	LA LETRA. Auto. Libra mandamiento de pago.
2	2023-0049	VERBAL- EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO.	JENNIFER MARIELA SOSA RODRIGUEZ	JORGE ENRIQUE BELTRÁN GARZÓN.	1	LA LETRA. Auto inadmite demanda.
3	2023-0053	VERBAL-CESACIÓN EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO RELIGIOSO DE JORGE ELICER VILLALOBOS ESPITIA	JORGE ELIECER VILLALOBOS ESPITIA	ANA YOLANDA BERMUDEZ DE VILLALOBOS.	1	LA LETRA. Auto. Inadmite demanda.
4	2023-0055	ADOPCIÓN	HECTOR ALEXANDER CHACÓN CASTRO.		1	LA LETRA. Auto. Ordena anexar copia del expediente digital de la referencia a la carpeta digital identificada con el No. 2023-0035 y, otras decisiones.
5	2022-00116	VERBAL.UNIÓN MARITAL DE HECHO.	DILSEN CIFUENTES ROZO.	ILVAR LEONARDO AVILA DONATO	1	LA LETRA. Auto. Admite demanda el día 7 de junio de – 2022. Se notifica por orden dada en proveído del 13 de marzo de 2023.

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del Juzgado por el término de un de un (1) día, hoy diecisiete (17) de marzo de 2023, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el microsítio web, conforme al Código General del Proceso.

CLARA INES CIFUENTES JIMENEZ

Fecha. Marzo 17 de 2023.

Estado Civil -024

SECRETARIA.